

Hoy, en la Comisión de Investigación del CIS

El PP constata que Tezanos antepone en el CIS su “alma política” frente a la “científica”

- La senadora Ana Beltrán critica como mientras el CIS preguntaba a los españoles “como les gusta la tortilla de patatas, no ofreció ni una sola encuesta sobre la ley del sólo sí es sí, que provocó la salida de violadores a la calle”
- “Tezanos pone el CIS al servicio de sus propios intereses y a los de Sánchez sin importarle acabar con la reputación de la institución”, denuncia

17 de octubre de 2024.-

- La senadora del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Ana Beltrán**, explica que hoy ha quedado constatado que José Félix Tezanos antepone en el CIS su “alma política” frente a la “científica”.
- Así se expresa durante la comparecencia del expresidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, Cristóbal Torres Alberó, ante la Comisión de Investigación sobre la gestión de Tezanos al frente de dicha institución.
- “Tezanos pone al CIS al servicio de sus propios intereses y a los del presidente Sánchez sin importarle acabar con la reputación de la institución y malgastar el dinero público”, denuncia.
- Durante su intervención, la senadora por Huesca pone de manifiesto que la comparecencia de hoy “no hubiera sido necesaria si una institución pública como el CIS fuese respetada como merece, tal y como hicieron los anteriores presidentes a Tezanos”.
- Por ello, la dirigente del PP se dirige a Torres Alberó, quien ironiza con que a Tezanos le hubiese gustado ser un “magnífico” presidente del Gobierno, para saber su opinión sobre si con Tezanos al frente, el CIS se rige por los “principios de objetividad y neutralidad”.
- Así, Ana Beltrán recuerda como cuando el Gobierno implantó la *ley del sólo sí es sí*, que provocó un gran impacto entre los ciudadanos al ver como salían los violadores a la calle, el CIS “no ofreció ni una sola encuesta, mientras preguntaba a los españoles como les gusta la tortilla de patatas”.

TEZANOS Y SU INTERÉS PARTIDISTA

- Igualmente, la senadora popular traslada su perplejidad cuando el CIS obvió cualquier encuesta acerca de los indultos a los condenados por el *proceso* en Cataluña, la ley de amnistía, los casos de corrupción de la mujer del presidente del Gobierno y su hermano, la financiación de Cataluña, entre otros. “Algún día sabremos que le ha prometido Sánchez a Tezanos”, añade.
- “Son temas que abren periódicos y telediarios y desde el CIS ni una encuesta”, critica Beltrán, al igual que sostiene que esta institución “tiene la responsabilidad de evaluar la opinión pública sobre los principales temas políticos y de actualidad”. En este contexto, la senadora por Huesca pregunta a Torres Albero si considera que “los temas que selecciona Tezanos tienen interés partidista”.
- A su parecer, Tezanos “conoce muy bien a los votantes del PSOE y sabe que son los más influenciados ante la publicación de encuestas, así que él prepara el resultado que más beneficia a su partido y luego monta y cocina los datos”.
- En este punto, Ana Beltrán recuerda varias encuestas electorales en donde el CIS erró en cerca del 99% de las encuestas, pregunta a Torres Albero si “esto es habitual o demuestra con claridad un interés de influir en los resultados electorales”.
- Ante los principios de imparcialidad y neutralidad que rige en la normativa, Beltrán muestra su asombro después que Tezanos llamase públicamente “tabernarios” a los votantes de PP. “¿Le parecen que estas declaraciones son neutrales?”, pregunta al compareciente. En su respuesta, el sociólogo insinúa que en la actualidad no se cumplen estos principios y que la institución pasa por una crisis de credibilidad.
- “Utilizar al CIS como un ariete en la contienda política lo convierte en una diana y es muy nocivo para su credibilidad”, constata Torres Albero.
- Para concluir, Ana Beltrán afirma que “Tezanos ha tenido una actitud dolosa y ha incumplido la ley que le rige como presidente del CIS por no ser imparcial, ser sectario y preparar todas las encuestas para favorecer al PSOE y al presidente del Gobierno. Esto es inadmisibles”.